



Política ambiental

Gestamp Automoción, S.A.

24 de febrero de 2021

ÍNDICE

1. Compromiso	3
2. Objetivos	3
3. Seguimiento del cumplimiento	3
4. Canales de comunicación.....	4
5. Aprobación, supervisión y actualización de la Política	4

1. Compromiso

De acuerdo con lo establecido el Reglamento del Consejo de Administración de Gestamp Automoción, S.A. (la “Sociedad”), es competencia del Consejo definir y promover las políticas y estrategias generales de la Sociedad y su grupo (“Grupo Gestamp”).

A través de la presente política (la “Política”), el Grupo Gestamp asume la influencia de su actividad industrial sobre el entorno y sobre los crecientes requerimientos medioambientales. En este sentido, asumimos el firme compromiso de desarrollar nuestra actividad desde la protección, conservación y respeto por el medio ambiente, controlando y minimizando los posibles impactos ambientales adversos de nuestros procesos productivos.

2. Objetivos

Con todo ello, los objetivos de la presente Política son los siguientes:

- Fomentar la formación ambiental de todos los empleados y partes interesadas internas con el fin de concienciar sobre los aspectos ambientales que afectan al Grupo Gestamp y promover su participación activa en la protección del medioambiente.
- Definir un conjunto de objetivos y metas orientados a la mejora ambiental cuya revisión periódica permita garantizar su adecuación respecto a la política enunciada y garantice la mejora continua.
- Cumplir con la normativa ambiental aplicable a las actividades, productos y servicios del Grupo Gestamp y de aquellos compromisos que la empresa suscriba voluntariamente, incluyendo la lucha contra el cambio climático y la calidad del aire.
- Potenciar el desarrollo de procesos y procedimientos que causen el mínimo impacto ambiental, así como la prevención, control y minimización de los riesgos de contaminación ambiental que nuestra actividad pudiera generar sobre el entorno.
- Ejercer un consumo responsable de los recursos naturales, sustancias químicas, materias primas y agua, velando por la gestión sostenible de los mismos y la conservación de la calidad del agua y los entornos naturales.
- Potenciar la reducción de los residuos generados en el desarrollo de nuestra actividad productiva con la implantación y mantenimiento de un modelo de economía circular.
- Informar y poner a disposición de todos los grupos de interés la Política ambiental del Grupo Gestamp.

3. Seguimiento del cumplimiento

A estos efectos, el Grupo Gestamp ha incorporado a su gestión el desarrollo, implementación y certificación de un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 o EMAS en todos nuestros centros productivos que garantice, no

solo el cumplimiento de la normativa aplicable, sino que además contribuya eficazmente a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Dicho Sistema de Gestión Ambiental compromete a toda la estructura organizacional e impulsa el desarrollo de procedimientos y la incorporación de materiales y equipos que reduzcan los impactos ambientales adversos controlando y mejorando la efectividad de las medidas implantadas y contribuyendo a mejorar la competitividad del Grupo.

Además, el Grupo Gestamp ha desarrollado un Indicador Ambiental, implantado en el 100% de nuestro perímetro, que centraliza la información ambiental y realiza el seguimiento de la gestión de las plantas con el fin de dar cumplimiento a los requisitos anteriores y medir nuestro desempeño ambiental, así como detectar posibles puntos de mejora y extender y divulgar las buenas prácticas realizadas.

Conjuntamente con estas dos herramientas, es función de la Comisión de Auditoría, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, proponer, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales, como lo es la presente Política.

4. Canales de comunicación

La participación de todos los que formamos parte del Grupo Gestamp es fundamental. Existen canales de comunicación en cada una de las instalaciones, así como un Buzón corporativo anónimo para que cualquier empleado pueda trasladar preguntas, sugerencias y buenas prácticas. A través del Sistema de Gestión Ambiental implantado, se impulsa la creación de equipos técnicos que sean parte activa en las decisiones relacionadas con el medioambiente, coordinen la gestión diaria de estos asuntos y ayuden en la comunicación de cambios y novedades.

Adicionalmente, la presente Política se encuentra a disposición de los accionistas, empleados y demás grupos de interés en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) y de su contenido se hace referencia en la Memoria de Sostenibilidad del Grupo Gestamp.

5. Aprobación, supervisión y actualización de la Política

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Esta Política será objeto de revisión y actualización, cuando sea necesario, para adecuarla a la realidad legal, social, económica o ambiental de cada momento. Cualquier modificación de la misma requerirá de la aprobación del Consejo de Administración.